CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA N°5

CONTRATO Núm.: 4600010174 DE 2019: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIFICACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO-PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.



PERIODO REPORTADO: DEL 25 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO DE 2020

15 DIC 2020
Recibido
Archivo IF

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA N°5

CONTRATO Núm.: *4600010174 DE 2019: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIFICACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO-PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".*

PERIODO EVALUADO: DEL 26 ENERO AL 25 DE FEBRERO DE 2020

FECHA DE REPORTE: 05 DE FEBRERO DE 2020.

Bintha Bejarano		
Firma	Firma	Firma
Elaboró: Bintha Bejarano R Residente Ambiental de Interventoría Consorcio Vial GS	Revisó y aprobó: Gerardo Díaz Manjarres Director de Interventoría Consorcio Vial GS	Visto Bueno: Diana Carolina Uribe Gutiérrez Apoyo A La Supervisión-SIF Profesional Ambiental Gobernación De Antioquia

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

SEGUIMIENTO AL INFORME

COPIAS DIGITALES

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
COPIA 1 – GOBERNACION DE ANTIOQUIA	1
COPIA 2 - OFICINA INTERVENTORÍA. ARCHIVO	1

COPIAS IMPRESAS

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
COPIA 1 – GOBERNACION DE ANTIOQUIA	1

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN ¡Error! Marcador no definido.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO **4**

2.1 ALCANCE DEL PROYECTO **5**

2.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA **6**

2.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6

3. SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL **9**

3.1. PERSONAL MINIMO REQUERIDO 9

3.2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 11

3.3. COMITÉS GESTIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA. **¡Error! Marcador no definido.**1

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DESARROLLADAS **132**

4.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 132

5. INDICADORES DE GESTIÓN 30

6. CONCLUSIONES **32**

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

1. INTRODUCCIÓN

No es este Periodo

El presente informe de Interventoría AMBIENTAL, está elaborado para cumplir con las disposiciones establecidas en el proyecto, correspondiente al período comprendido entre 01 y el 30 de Noviembre de 2019 de las actividades desarrollados por el contratista INGEVIAS S.A.S., con No de Contrato **4600010174 DE 2019** suscrito con la Gobernación de Antioquia, es presentado por el **CONSORCIO VIAL GS 2019** como Interventoría y en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato para la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIFICACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO-PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**, en donde, se describen las acciones realizadas por el contratista con el fin de dar cumplimiento al pliego de condiciones del contrato y al plan de manejo ambiental de la obra presentado por el mismo, el día 21 de noviembre por la tarde-noche. Ver sexo e medio magnético e la ruta: anexo- correspondencia- recibida-RAD 7.

la ruta no existe. ??

En aras de satisfacer la necesidad planteada, garantizar el transito vial y de mejorar la calidad de vida de los antioqueños en general y de los habitantes del municipio de el RETIRO en particular, La Secretaria de Infraestructura Física, realizo el proceso de contratación para mejorar las condiciones de transitabilidad y mejoramiento de la movilidad, ya que, esta vía municipal ubicada en el sector Bicentenario y en casco urbano del municipio de EL RETIRO, se caracteriza por su alto flujo vehicular porque sirve de conexión a los municipios de EL RETIRO y el municipio de la CEJA, municipios aledaños y para acceder a varias veredas del municipio de EL RETIRO.

Es importante tener presente que el contratista llegó al municipio de EL RETIRO en el mes de septiembre, pero el acta de inicio de la obra se firmó el 18 de octubre y esta interventoría llegó al retiro el 22 de octubre. La maquinaria empezó a llegar a la obra el 23 de octubre y el 28 de octubre del año en curso el contratista inició la intervención de la obra y el día 30 de octubre se instaló el zarán desde el Km 0+0.0 hasta el Km 0+ 144 margen derecha.

el año en curso
apenas va en marzo

CONSORCIO VIAL GS 2019
NIT: 901.323.142-2

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1 ALCANCE DEL PROYECTO

La Amplificación, Rectificación, Pavimentación Y Construcción De Obras Complementarias En La Vía Puro Cuero-Puente Chapineros constituye una serie de actividades que se ejecutan a lo largo de la vía y que busca preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños y en lo posible conservando unas óptimas condiciones viales de transitabilidad. Para este proyecto, se diseñó una vía de 1400 m, con un ancho de 7 m de calzada, 3 m de ciclo vía, 0.5 m franja de servicio y 1.5 m de andén.

Por tanto, con el propósito de garantizar la transito seguro para peatones y vehículos, proteger la infraestructura de la red vial del departamento y proporcionar una superficie de rodadura en óptimas condiciones para los usuarios de las vías de la subregión Oriente, la gobernación de Antioquia suscribe con INGEVIAS S.A.S No del Contrato **4600010161 DE 2019** cuyo objeto es: "***AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO– PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGION ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA***".

Las actividades establecidas en el proyecto consisten en:

- Localización, trazado y replanteo.
- Delimitación de área, cerramiento y señalización.
- Excavación en material común de la explanación. No incluye transporte para botada.
- Disposición final del material sobrante (descapote).
- Cortes de talud.
- Lleno con material de la excavación o material de cantera.
- Colocación de afirmados, sub base y base granulares
- Conformación de calzada.
- Fresado de pavimento asfáltico.
- Transporte de materiales.
- Suministro, transporte y colocación de señales verticales de tránsito grupo 1 (75x75 cm).
- Construcción de transversales.
- Construcción de cunetas.
- Intervenciones Silviculturales.

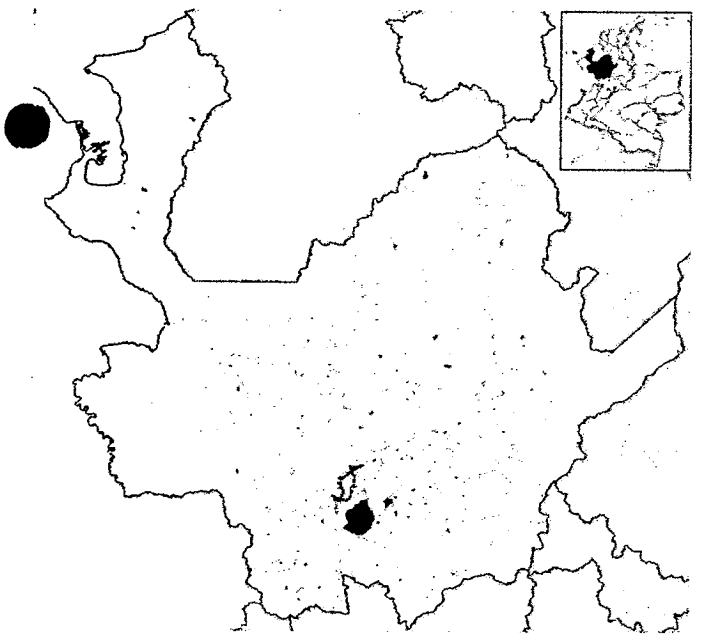
CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

2.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Retiro es un municipio de Colombia, situado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia. **Límites**: por el **Norte** con los municipios de Envigado y Rionegro, por el **Este** con los municipios de Rionegro y La Ceja, por el **Sur** con La Ceja y Montebello y por el **Oeste** con los municipios de Santa Bárbara, Caldas y Envigado. Se encuentra a una distancia desde la ciudad de Medellín de 33 Km. Vía las Palmas. (Ver ilustración 1).
Gentilicio: Guarceños viene del centro minero El Guarzo.
Temperatura: 16°C.
Altitud: 2.175 m.s.n.m.
Extensión: 244 Km².
Área Urbana: 2,4 Km²
Área Rural: 241.6 Km².
Año de Fundación: 1790
Erigido como Municipio: 15 de octubre de 1814.

El municipio de El Retiro cuenta con 20 veredas denominadas de la siguiente manera: Carrizales, Don Diego, El Barcino, El Carmen, El Chuscal, El Portento, La Amapola, La Honda, La Hondita, La Luz, Lejos del Nido, Los Medios, Los Salados, Nazareth, Normandía, Pantalio, Pantanillo, Puente Peláez, Villa Elena y Tabacal, además de la zona urbana de 1 km2). Está comunicado por carretera con las ciudades de Medellín, Rionegro, La Ceja, Montebello, Caldas y Envigado. Su territorio, situado en la Cordillera Central de los Andes, es quebrado. Por su cercanía con Medellín. En el municipio se encuentra la importante Represa de la Fe, como fuente de reserva para el abastecimiento de agua para Medellín.



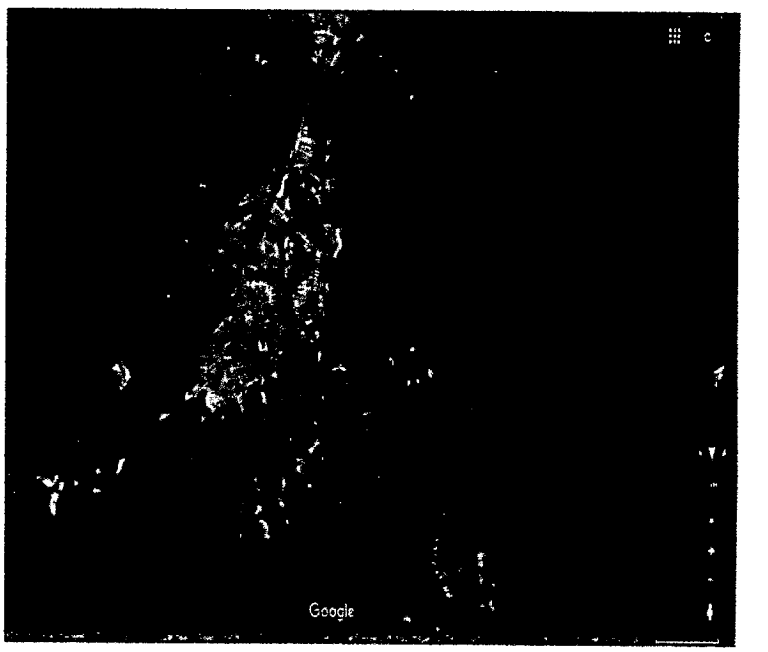


ILUSTRACIÓN 1: Localización de EL RETIRO

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/El_Retiro_(Antioquia).

2.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El área en el que se intervendrá, es una vía secundaría que se encuentra en el sector llamado El Bicentenario. En contexto, el proyecto se desarrollará en la vía **56AN04 La Ceja – El Retiro** en el tramo comprendido entre el sector Puro Cuero - Puente Chapinero del Municipio de El Retiro en la Subregión Oriente del Departamento de Antioquia. (Ver ilustración 2). Este corredor vial sirve como conexión a los municipios de EL RETIRO con el municipio de la CEJA y demás municipios aledaños. Adicionalmente, esta vía sirve para acceder a varias veredas del municipio de EL RETIRO mencionadas anteriormente (20 Veredas), razón la cual, el desarrollo de esta obra beneficiará a la población de esas veredas y a la comunidad del municipio en su movilidad, al ser una franja longitudinal de la vía alterna EL RETIRO-PANTANILLO – LA CEJA.

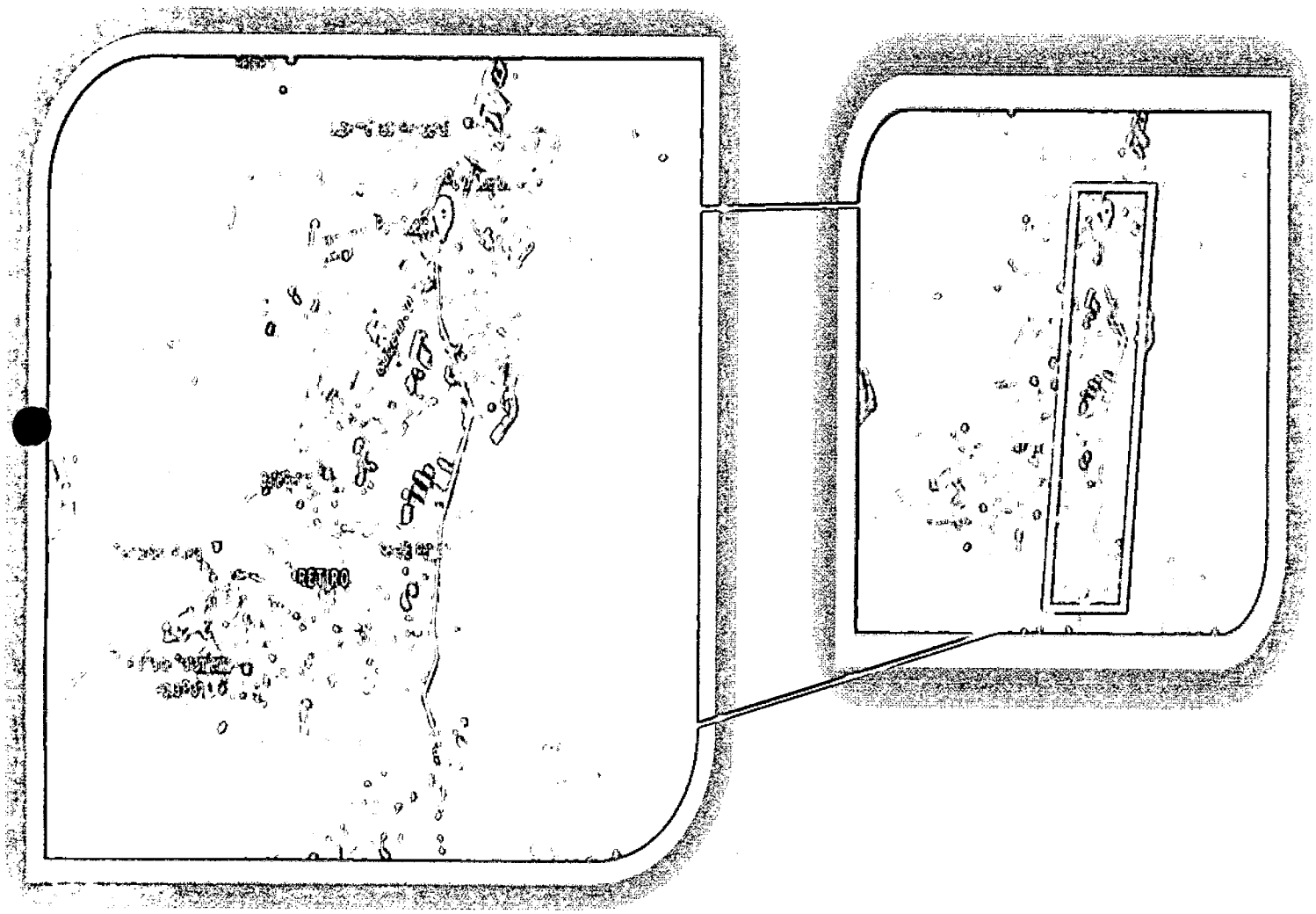


ILUSTRACIÓN 2: Localización del Proyecto (área a intervenir)

Fuente:https://earth.google.com/web/@6.06465278,75.50023458,2147.29775389a,616.38489195d,35y,-0h,0t,0r.

3. SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Las principales actividades a las cuales la Interventoría realiza el respectivo seguimiento y control de cumplimiento al contratista encargado de la ejecución de la obra desde el componente ambiental se mencionan a continuación:

- ✓ Plan de Manejo Ambiental en obra.
- ✓ Control y seguimiento a las actividades que se desarrollan en la obra desde el componente ambiental.
- ✓ Equipo profesional ambiental.
- ✓ Responsabilidades del equipo ambiental.
- ✓ Registro de procesos de capacitación al personal de la obra.
- ✓ Permisos de zonas de disposición de materiales estériles.

La Empresa Interventora de la obra realiza la supervisión y el seguimiento al cumplimiento del **PLAN DE MANEJO AMBIENTAL,** PMA y reporta las actividades realizadas por el contratista durante el período analizado.

El PMA, se orienta a prevenir, mitigar, controlar, corregir y compensar los impactos negativos que se generen en la ejecución del proyecto por lo cual la Interventoría realizará seguimiento a cada uno de los programas en él establecidos.

El PMA fue entregado por parte del contratista a la interventoría. Pero aún no ha sido aprobado por esta interventoría, debido que, durante la revisión, se notificó unas observaciones, las cuales, el contratista no ha corregido hasta la fecha. Sin embargo, se analiza cada programa establecido en el P.M.A., ya que, este se encuentra de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Gobernación de Antioquia y se adhiere a la reglamentación colombiana.

3.1 PERSONAL MINIMO REQUERIDO

3.1.1 Personal del contratista

En los pliegos de condiciones para el Contrato de obra, se describe el personal mínimo requerido exigido al Contratista, con los perfiles profesionales, las condiciones básicas de calidad y experiencia.

La interventoría verificó que, durante el periodo correspondiente al reportado en el presente informe, participó el siguiente personal del Contratista en el contrato de referencia.

Tabla 1: Relación Profesionales contratados de acuerdo al perfil mínimo exigible contratista.

Nombre Profesional	Cargo
Juan Fernando Orozco	Director de Obra
Diana Patricia Avella Villamizar	Ingeniera Residente
María Isabel Madrigal Quiroz	Residente Ambiental
Martha Luz Restrepo Restrepo	Profesional Social
Diana Marcela Gallego Correa	Tecnólogo SST
Juan David Vargas Melo	Residente Forestal
Cesar Augusto Carreño Vanegas	Administrador De Obra

NOTA: la residente ambienta María Isabel Madrigal Quiroz, en este periodo se presentó 3 veces a la obra, teniendo en cuenta que no cumple con su tiempo de contratación que es de 100% en obra.

Personal de la Interventoría

Durante el periodo reportado en el presente informe, en el desarrollo de las actividades de seguimiento y control a las actividades contractuales participó el siguiente personal de la interventoría:

Tabla 2: Relación Profesionales contratados de acuerdo al perfil mínimo exigible interventoría.

Nombre Profesional	Cargo
Gerardo Díaz Manjarrez	Director de Interventoría
Mauricio Valero Valencia.	Residente de Interventoría
Biron Nieto	Auxiliar de Interventoría
Jorge López	Auxiliar de Interventoría
Bintha G. Bejarano Rentería	Residente Ambiental
Lina Marcela Giraldo Osorio	Residente Social
Diana López Cardona	Auxiliar Administrativa
Jorge Iván Guevara Ramírez	Tecnólogo SST
Alirio Mazo	Topógrafo
Jorge Pérez	Cadenero

3.2 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

3.2.1 Equipo Ambiental

Para la ejecución del proyecto el contratista cuenta con personal calificado de las áreas técnica, ambiental, SST y social, relacionado a continuación:

- Ingeniero Residente de la obra quien apoya la implementación del Plan de Gestión Socio - Ambiental de la obra y con quien se coordinan todas las actividades relacionadas con capacitaciones, gestión del personal y procesos de obra de acuerdo a las especificaciones técnicas, normas ambientales y de seguridad vigentes.

- Residente Ambiental con capacitación y experiencia en el área y disposición para promover y coordinar la realización de las actividades contempladas dentro de los planes ambientales.

- Residente social con capacitación y experiencia en el área y disposición para promover y coordinar la realización de las actividades contempladas dentro de los planes sociales.

- Tecnólogo SST con capacitación y experiencia en el área, quien se encargará de velar por la seguridad de los trabajadores.

3.2.2 Definición de Responsabilidades

En cuanto al PMA, el personal tiene como funciones básicas, el manejo del impacto ambiental que cause la obra en la comunidad directa o indirectamente afectada por la misma, por tanto las funciones y las actividades se direccionan a prevenir, reducir, controlar y mitigar los impactos negativos generados por la obra en sus áreas de influencia, a través del contratista, trabajadores y demás actores que participan en la ejecución del contrato, así como también potenciar los impactos ambientales positivos.

Las funciones del área ambiental de la interventoría (residente ambiental) son:

- ✓ Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del contrato.
- ✓ Revisar y aprobar el programa de trabajo del componente ambiental, controlando los avances de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado.
- ✓ Revisar y aprobar los permisos ambientales de aquellos proveedores de insumos o servicios para el proyecto.

- ✓ Informar a la supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionada con los aspectos ambientales durante la ejecución de la obra y las posibles soluciones para la resolución de los mismos.
- ✓ Hacer seguimiento y dejar constancia escrita de la forma como se está cumpliendo las actividades propias del PMA.
- ✓ Elaborar y presentar informes de las actividades de gestión ambiental llevadas a cabo durante el periodo reportado, con los respectivos soportes de ejecución.
- ✓ Realizar recomendaciones cuando se consideren necesarias o convenientes.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DESARROLLADAS

Durante el periodo reportado en el presente informe, la Interventoría realizo seguimiento a las diferentes actividades ambientales ejecutadas en la zona de trabajo.

A continuación, se presentan las acciones de gestión ambiental implementadas durante este periodo para el componente ambiental del proyecto, de acuerdo a los programas y actividades establecidas en el Plan de Manejo Ambiental, PMA.

4.1 PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

4.1.1 Programa para el manejo de los residuos sólidos (escombros, comunes, peligrosos)

El contratista a lo largo del corredor vial (0+Km hasta el 0+160 km) dispone de 1 kit ecológicos ubicados en los frentes, se le hizo sugerencia de cambiar de lugar el punto ecológico ya que pierde visibilidad y uso por que se tiene un acopio de material en todo el punto, actividad que no se realizó, pero se abona que el contratista realiza actividad de jornada de aseo con personal dispuesto para tal fin.

En diferentes frentes de trabajo se realizaron sugerencias para la recolección y limpieza; tramo 0+410 km se encontró resto de material y piso en concreto sobrante del vaciado del disipador, sector de aguas claras se tiene en el resto de material en todo el paso peatonal, como también es importante mencionar que se tiene material de excavación para andenes en lo largo del tramo, habiendo culminado la actividad de construcción de anden en la zona.



foto 1 : Antes- restos de material pétreo.



Foto 2 : se hizo recolección y barrido de la zona.

El contratista entrega residuos ordinarios a la Empresa de servicios públicos del municipio de EL RETIRO, conocida como RETIRAR E.S.P. S.A., con la cual, el contratista solicitó la prestación

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

para el servicio de aseo de los residuos generados en obra (recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos ordinarios).
Ver anexo 1. Manejo de Residuos.
No hay Anexo 1.
El contratista realiza dos veces a la semana jornada de aseo y limpieza en todo el trayecto de la obra.

Por otro lado, la recolección es realizada semanalmente, con la siguiente frecuencia:

1. **Lunes y jueves**: residuos ordinarios.
2. **Miércoles:** residuos reciclables.

En cuanto a los residuos especiales, en obra se tienen los sacos de bolsas de cemento vacías y son almacenados en bolsas plásticas de color rojo, para luego ser entregado junto con los residuos ordinarios a RETIRAR E.S.P. S.A.

los residuos de escombros, construcción y demolición (RCD), el contratista celebró contrato con la empresa conocida con el nombre de SINESCO. Cuyos documentos se encuentran incluidos en los anexos.
Ver anexo?. Manejo de Residuos- **SINESCO**, venta de reciclaje.
La cual?



Foto 3 : restos de material y formaletas.



Foto 4 : resto de material en frente de trabajo.

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

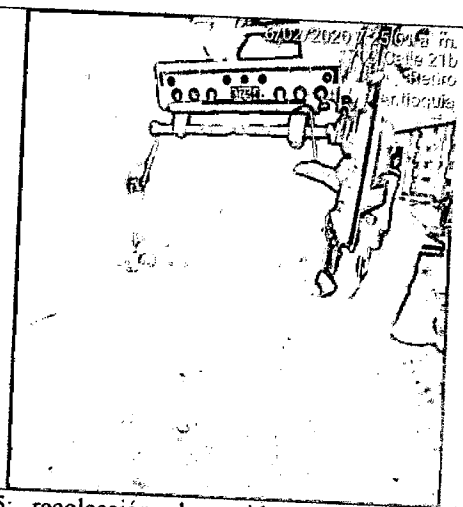


Foto 5: recolección de residuos ordinarios por la empresa RETIRAR E.S.P. S.A.

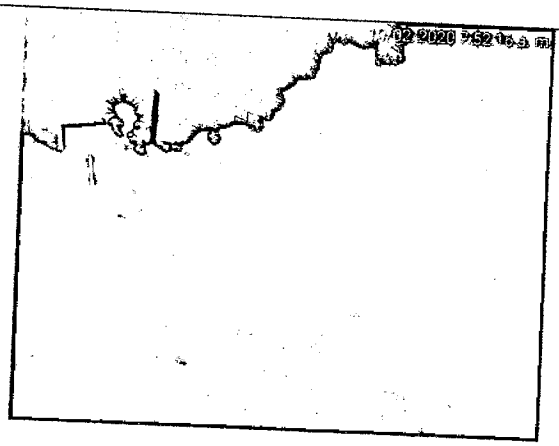


Foto 6 : acopio de restos de madera.



Foto 7: recolección de residuos especiales (bolsas de cemento)

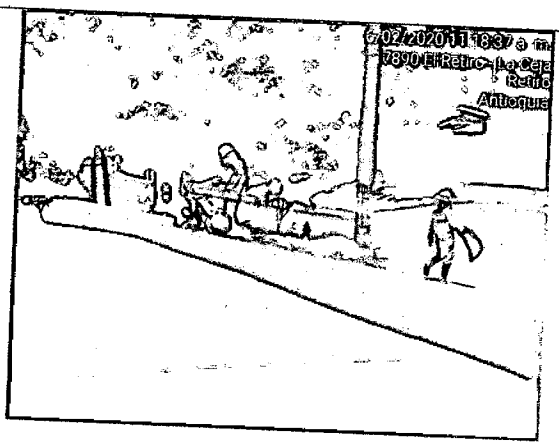


Foto 8: jornada de limpieza.

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2



Foto 9 : pesaje de material chatarra- reciclaje.

- CONTROL DE RESIDUOS

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (KG)	MES	UBICACIÓN
Ordinarios	46	Febrero	VÍA PURO CUERO- PUENTE DE CHAPINEROS
Peligrosos	0	Febrero	
Reciclables	81	Febrero	VÍA PURO CUERO- PUENTE DE CHAPINEROS
	CANTIDAD (m^3)		
RCD	**(122,29)**		VÍA PURO CUERO- PUENTE DE CHAPINEROS
ESPECIALES			
Bolsas de cemento	30	febrero	VÍA PURO CUERO- PUENTE DE CHAPINEROS

4.1.2 Programa Para El Manejo De Residuos Líquidos, Combustibles Y Aceites.

El contratista no tiene almacenamiento de residuos líquidos, ni de combustibles ni de aceites en los diferentes frentes de obra, ya que, cuenta con un tanque cisterna, tal como se observa en la fotografía siguiente:

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

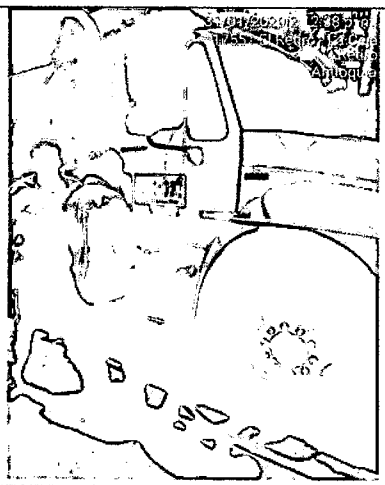


Foto 10: suministro combustible volqueta prestadora de servicio recolección de material pétreo en obra.

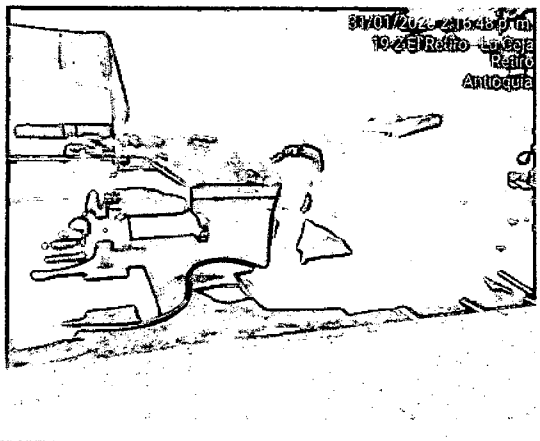


Foto 11: suministro de combustible a maquinaria rodillo.

En el anexo 2 se presenta certificado de procedencia del combustible.

cual.

En cuanto a manejo de aceites es importante mencionar que la maquinaria no realizo manteniendo en obra en este periodo; en caso tal la maquinaria presentara fallas se enviaría a la empresa contratada para prestar el servicio para la reparación y a su vez se exige la planilla de mantenimiento.

Por otro lado, las maquinarias y equipos cuentan con sus elementos de primeros auxilios, quienes son revisadas por el profesional de seguridad y salud en el trabajo del contratista en compañía de la interventoría del área.

4.1.3 Programa para el control de Ruido y Emisiones Atmosféricas.

En este programa es importante mencionar que para el manejo de ruido en este periodo se trabajó con el vibro-compactador para la compactación del material de lleno de la vía desde el 0+500 km al 0+690 km margen izquierda; teniendo en cuenta que los trabajos se deben realizar en horario diurno y en tiempos no muy largos, por precaución referente a temas de viviendas de urbanizaciones aledañas quienes han manifestado inconformidad por la vibración.

En cuanto a emisiones atmosférica el contratista ha realizado actividades de manera preventiva para a diminución o reducción de partículas por el polvo en frentes donde se realizó corte de pavimento y lleno de material base en la vía mientras se hace la repavimentación de la vía; además a esto el contratista realiza actividades de la vía, con el fin de limpiar por el tránsito de las maquinarias (bobcat, min cargador) en la vía, se protegen los materiales, pero se debe anotar que no todos los acopios cumplen con la protección con plásticos.

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

A continuación, se relaciona registro fotográfico de las actividades correspondientes del programa:

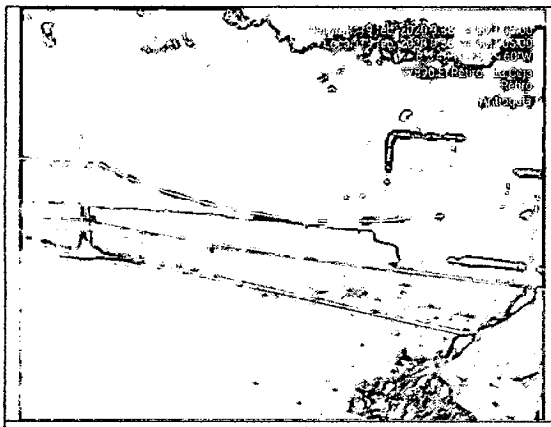


Foto 12: Riego de agua en frente de trabajo 0+160 km.

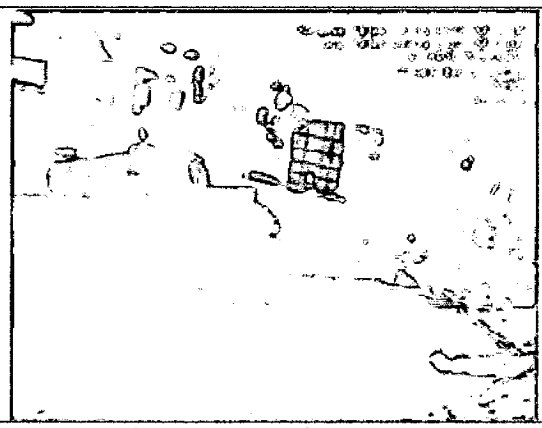


Foto 13 : Riego de agua en frente de trabajo 0+160 km.

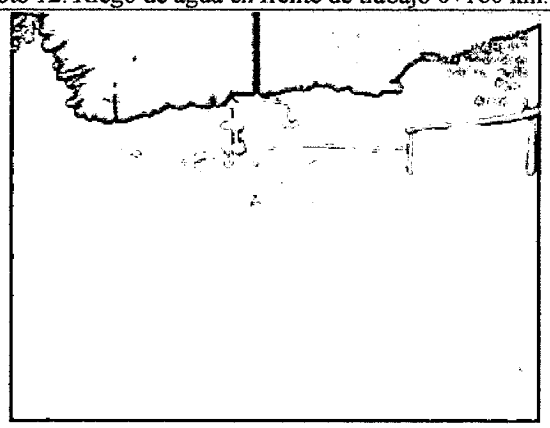


Foto 14: protección de material pitreo. Estado regular del plástico.



Foto 15 : Barrido de la vía.

4.1.4 Programa De Uso Y Almacenamiento Adecuado De Materiales De Construcción.

Los materiales de construcción se almacenan de la siguiente manera:
Arenas: protegidos con plástico y señalizado
Triturado: señalizado
Cemento: sobre teleras o plástico, protegido y señalizado.

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

El contratista cuenta con un punto de acopio general del material pétreo señalizado y con protección y desde este se va sacando para diferentes actividades, pero en este periodo principalmente se realizó construcción de andenes peatones de acuerdo a lo diseñado.

El contratista cuenta con un punto de almacenamiento de cordones señalizado, material pétreo (afirmado, triturado y arena) proveniente de la cantera la borrascosa, adoquineria losetas táctiles; es importante mencionar que en las instalaciones de la oficina tienen un almacén en que guardan y acopian el cemento y materiales de mayor cuidado.

Anexos 3. Uso y almac. Adec. De mat. Adec.

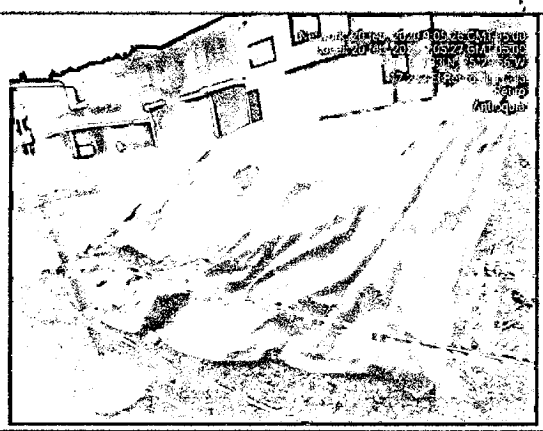


Foto 16 : protección con pastico de materiales.

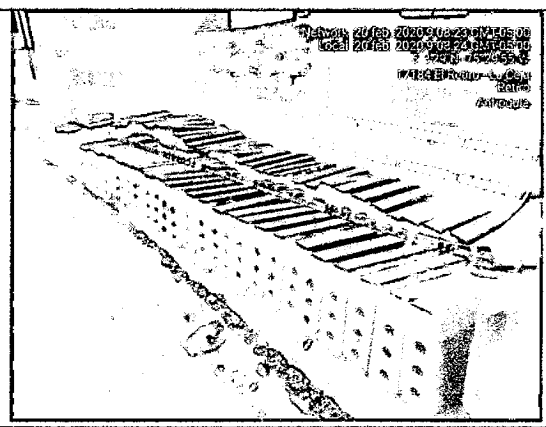


Foto 17: adoquines almacenados y señalizados.



Foto 18: tubería para aguas residuales. almacenados y señalizados.

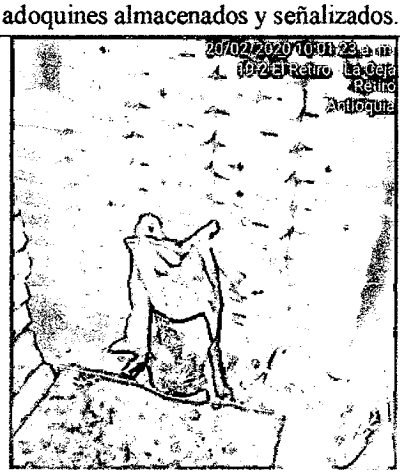


Foto 19 : bodega para almacenar cemento.

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

4.1.5 Programa para protección del suelo.

En este programa el contratista ha realizado y tomado medidas para las actividades de vaciados, pero no son suficientes para evitar ciertos errores que se presentan en obra; por ejemplo se realiza la protección con plástico para la superficie para la mezcladora, pero este es muy pequeño y el personal en el momento de realizarla mezcla siempre se presentan riegos y además a esto hacen el lavado indiscriminado sin ningún tipo de medio recolector de las aguas con arena cemento.

	
Foto : concreto seco en tramo 0+ 712km.	Foto : falta de plástico, para protección del suelo.
	
Foto 20: agua del lavado de la concretadora, corriendo sobre la vía, por falta de sistema de recolección y desarenador portátil para las aguas del lavado de coches y maquinaria.	Foto 21: falta de limpieza de áreas donde se prepara la mezcla.

4.1.6 Programa para el manejo de maquinaria y equipos en obra

En el periodo correspondido entre 26 de enero al 25 febrero de 2020, el contratista dispuso de maquinaria pesada necesaria para la ejecución de la obra. Dentro de las cuales se encuentran:

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

1. PAJARITA
2. RETROEXCAVADORA DE ORUGA
3. VIBROCOMPACTADOR CILINDRÍCO
4. MINICARGADOR- BOBCAT
5. CONCRETADORA

Cabe mencionar que la maquinaria utilizada en este periodo se presenta en buen estado y óptimo funcionamiento, sin interrupción a las actividades de obra.
Seguidamente se relaciona la vigencia de la tecno mecánica de cada una de las volquetas y todas cuentan con su respectiva carpa.

Ver Anexos 4. Control de Ruido y Emisiones- Tecno mecánicas volquetas.

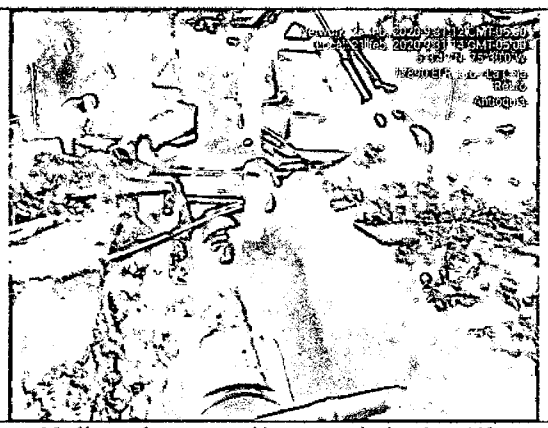


Foto 22: lleno de excavación con pajarito 0+160km

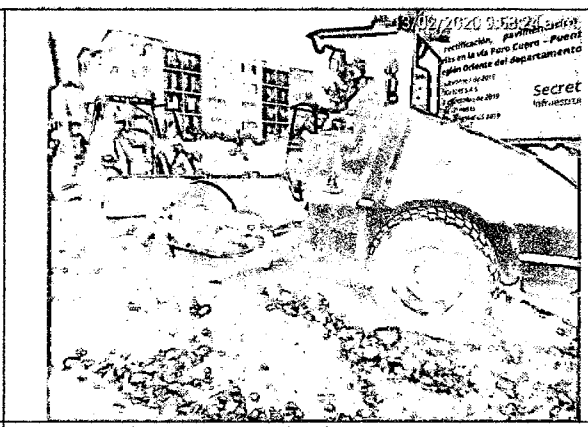


Foto 23 : vibro compactador frente 0+500km

- **Relación documentación volqueta.**

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	VIGENCIA SEGURO OBLIGATORIO	CERTIFICADO EMISIÓN DE GASES / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA
Volqueta	SNT380	2013	28/01/2021	15/08/2020
Volqueta	SXE190	2012	24/07/2020	24/07/2020
Volqueta	SOS327	2014	1/07/2020	8/07/2020
Volqueta	SZZ820	2013	5/07/2020	12/08/2020
Volqueta	TZR343	2013	1/03/2020	4/03/2020

CONSORCIO VIAL GS 2019
NIT: 901.323.142-2

4.1.7 Manejo de campamentos y centros de acopio

Debido a la dinámica de la obra no se cuenta con frentes de obras fijos, el contratista arrendo una casa ubicado en el barrio alcaravanes del municipio de El Retiro, Antioquia, que está divida en oficinas y almacén para guardar en este espacio equipos y herramientas. El almacén es un lugar cerrado donde se protege de los factores del clima, brisa, agua y sol, en piso duro y estructura en bloque.

Cabe mencionar que se hicieron observaciones referentes al tema de los cerramientos perimetrales de obra, ya que presentaban deterioro (rasgaduras) las cuales fueron mejoradas.

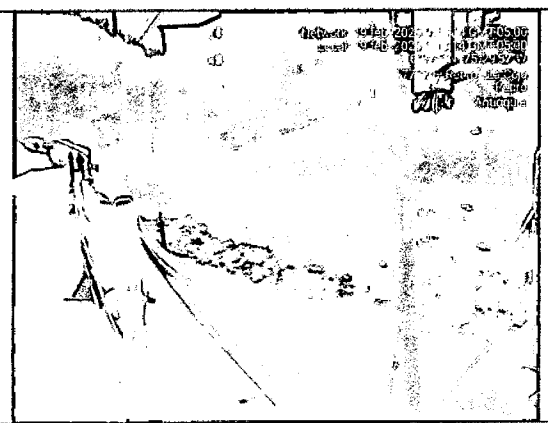


Foto 24:Cerramiento perimetral –Antes de la observación.

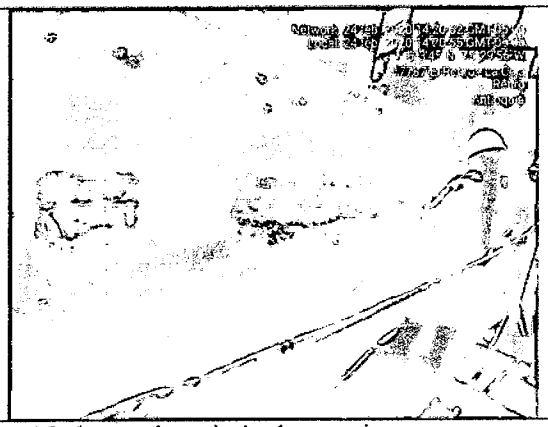


Foto 25: durante la mejoría al cerramiento.

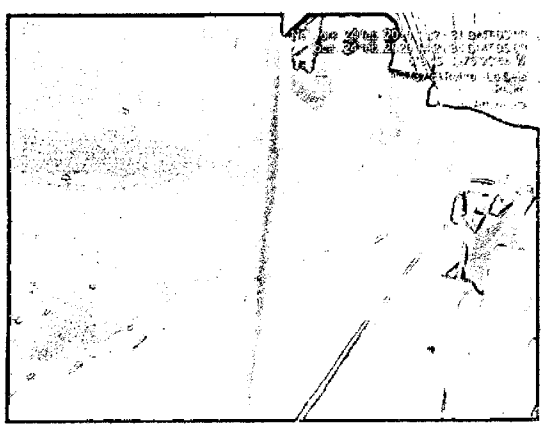


Foto 26 : Después cerramiento arreglado- mejor presentación.



Foto 27 : almacén o acopio de cemento.

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

4.1.8 Programa para la prevención de la contaminación de los cuerpos de agua y redes de servicio públicos.

El contratista INGEVIAS empezando laborees realizó acuerdos para el uso del baño en propiedades cercanas a los frentes de trabajo, se realiza el aseo a cada uno de ellos, garantizando mantenerlos limpio. El contratista hizo el cierre con el propietario del negocio chalo's comidas rápidas, para dejar de utilizar el servicio de baño, y se realizó el pago acordado en el negocio surtimax quien nos presta actualmente el servicio. La factura se entrega en los anexos del programa.

Para la protección de los cuerpos de agua se evita el acopio de material de excavación, cercano a los mismos. El frente más cercano que se está interviniendo es en el 0+160 km pero los trabajos son sobre la vía. En este programa el contratista ha hecho entrega a la interventoría radicado ante CORNARE de permiso de vertimiento y ocupación de cauce.

Ver Anexos 5. Prog. De la Cont. En Cuerpos de agua y redes de servicios públicos-Baños- Actas de servicio de baño).

La interventoría hizo sugerencias para para mejorar el vertimiento de las aguas servida producto de lavadas de herramientas y equipos en la vía y cumplir con este programa en cuanto a protección y prevención.



Foto 28 : aseo y limpieza de unidad sanitaria.

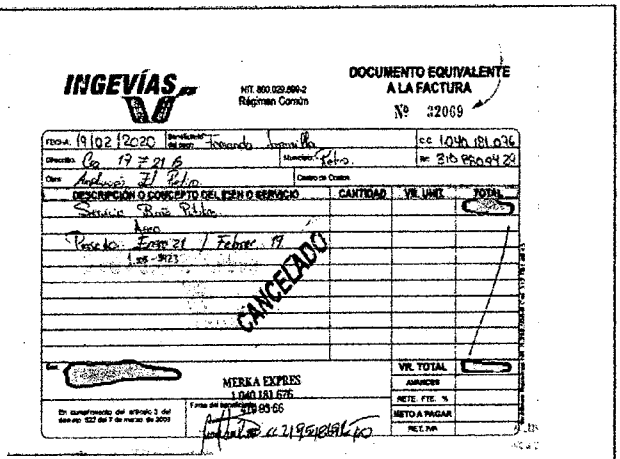


Foto 29 : recibo de pago 1 baños (surti max)

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2



Foto 30: quebrada frente 0+800km. Estado actual.



Foto 31: intervención frente 0+160 km, cambio de tuberías para aguas residuales y acueducto.

4.1.9 Programa para el manejo silvicultural y paisajístico

En este programa el contratista ha hecho entrega a la interventoría y radicado ante CORNARE el inventario de los árboles a talar.

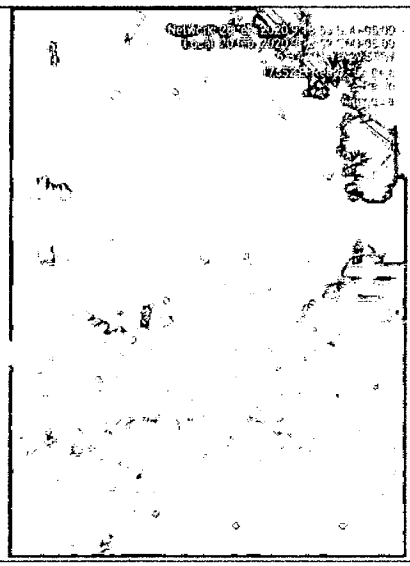
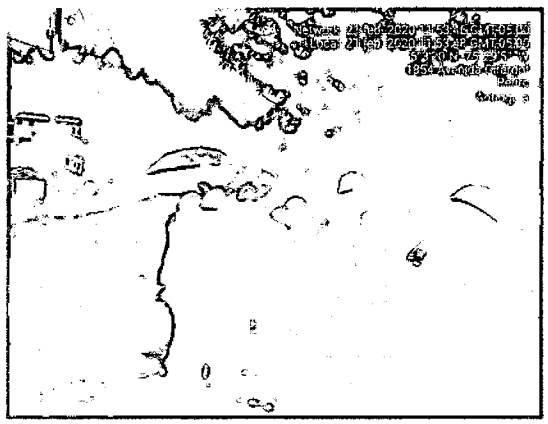
El 20 de febrero 2020 se realizó observación al contratista ingevias S.A.S, referente a la protección o delimitación de los árboles en el costado derecho desde el punto 0+0 hasta al 0+712km que se encuentran a lo largo del tramo vial a intervenir; actividad que se realizó a cabalidad retirando los escombros a sus alrededores y delimitando los árboles o la zona donde se encuentran varios individuos.

El 21 de febrero de 2020 se realizó la visita de CORNARE Y LA SUPERVISION GOBERNACION DE ANTIOQUIA y recorrido tanto en los predios privados como en el predio públicos, para la identificación y toma de registro de los árboles y terrenos para el aprovechamiento forestal (CORNARE).

Ver Anexo 6. Manejo silvicultural y Paisajístico-Inventario Forestal.

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

	
Foto 32: Antes- sin delimitación de árbol.	Foto 33: Después.
	
Foto 34: recorrido con CORNARE, medición de árboles y toma de información.	Foto 35: acompañamiento al recorrido de supervisión-gobernación, CORNARE, Consorcio vial GC, Angevinas.

4.1.10 Programa de capacitación ambiental del personal en obra

En el presente periodo de estudio, el contratista solo desarrolló una capacitación y se impartieron charlas cortas de seguridad con los trabajadores, el tema ambiental tratado fue:

- Emisiones atmosféricas y ruidos en entorno laboral.
- Contaminación del suelo.
- Contaminación del agua.

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

Dentro de los anexos presentados por el contratista, se puede percibir la lista de asistencia de dicha capacitación realizada.

Ver Anexos 7. Capacitación ambiental al personal en obra-Asistencia capacitación (3).

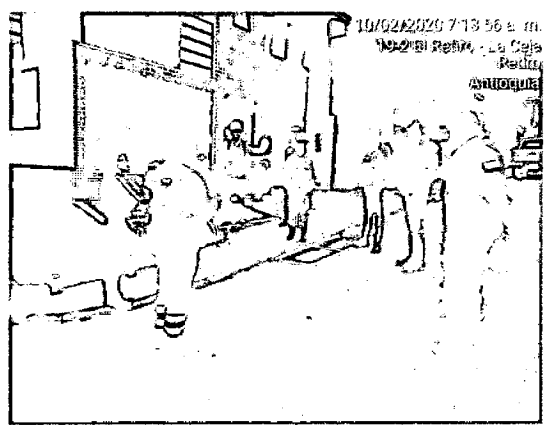


Foto 36 :Emisiones atmosférica y manejo de ruido.

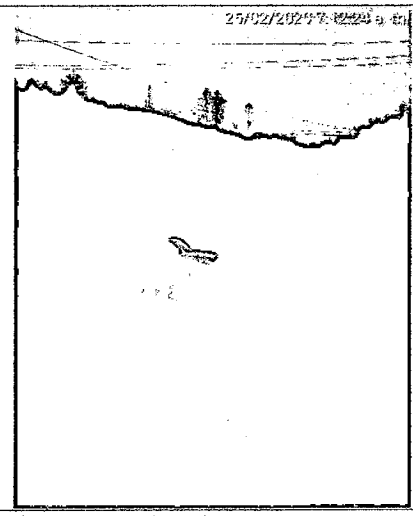


Foto 37 : factores ambientales.

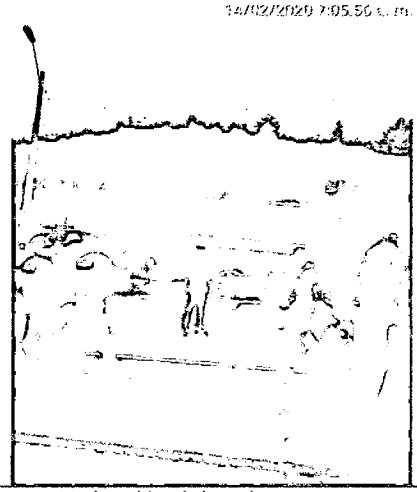


Foto 38: contaminación del suelo.

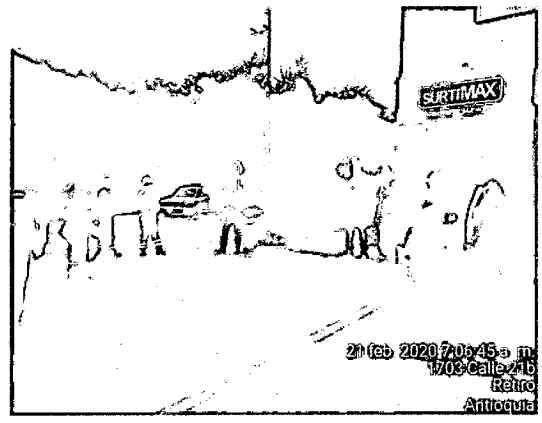


Foto 39 : contaminación del agua.

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

Ustedes deben Solicitar esta información al contratista de obra

4. INDICADORES DE GESTIÓN

El contratista no hizo entrega de los indicadores ambientales para la vía Puro Cuero – Puente Chapineros del periodo 26 enero al 25 de febrero de 2020, pero se indica a continuación los establecidos en el PMA presentado y son los siguientes:

PROGRAMA	INDICADOR	RESULTADO
Programa para el manejo de los residuos sólidos (Escombros, comunes y peligrosos) y limpieza de obra	Gestión residuos ordinarios: (Residuos ordinarios dispuestos adecuadamente (kg)/ Residuos totales generados (kg)) * 100	GRO= (46 kg /46 kg) * 100 GRO= 100%
	Gestión Residuos reciclables: (Residuos reciclados (kg) / Residuos totales generados (kg)) * 100	GRO= (81KG/81KG)*100 GRO= 100.
	Kg de residuos especiales (Bolsas de	GRO= (30 kg /30 kg)

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

	cemento) dispuestos adecuadamente/Kg de residuos sólidos especiales (Bolsas de cemento) generados x 100	* 100 GRO= 100%
	Kg de residuos peligrosos dispuestos adecuadamente/Kg de residuos sólidos peligrosos generados x 100	No se han generado residuos peligrosos en el transcurso de la obra, el combustible se manejó por medio carro tanques y las maquinas no han presentado fallas que se arreglen en el lugar de trabajo.
	m3 de escombros dispuestos/ m3 de escombros generados x 100	GRO= (367,56 m3/367,56 m3) * 100 GRO= 100%

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

PROGRAMA	INDICADOR	RESULTADO
Programa para el manejo de residuos líquidos , combustibles y aceites	No. De derrames presentados/No. De derrames controlados x 100	0/0 x 100 = 100%

PROGRAMA	INDICADOR	RESULTADO
Programa para el control de ruido y emisiones atmosféricas	Total de solicitudes y/o quejas atendidas respecto contaminación atmosférica/ Total de solicitudes y/o quejas recibidas respecto a contaminación atmosférica x 100	PCREA= 1/1*100=100
	No. De vehículos con certificado de emisiones vigente/No. De vehículos utilizados en obra x 100	PCREA=7 Vehículos/ 7 vehículos*100 PCREA=100

PROGRAMA	INDICADOR	RESULTADO
Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	(N° total de quejas /N° de quejas por manejo inadecuado de materiales pétreos) * 100	No se han recibido quejas

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

PROGRAMA	INDICADOR	RESULTADO
Programa para protección del suelo	(Cantidad de canteras usadas / Cantidad de canteras legales) *100	PS= (1/1) * 100=100

PROGRAMA	INDICADOR	RESULTADO
Programa para el manejo de maquinaria y equipos en la obra	Mantenimientos realizados/mantenimientos programados x 100	PMEO= 2/2*100=100

PROGRAMA	INDICADOR	RESULTADO
Manejo de campamentos y centros de acopio.	N° campamentos y acopios / N° campamentos total) *100	1/1*100= 100%

PROGRAMA	INDICADOR	RESULTADO
Programa de capacitación ambiental del personal en obra.	(N° capacitaciones ejecutadas / N° capacitaciones programadas) *100	Capacitaciones= (4/4) * 100 Capacitaciones: 100

PROGRAMA	INDICADOR	RESULTADO
Programa de prevención de la contaminación en cuerpos de agua y redes de servicio públicos.	(N de baños en uso / Número de trabajadores en obra) * 100	PCA= (1 Baño / 17 Trabajadores) * 100 PCA: 14,2

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

PROGRAMA	INDICADOR	RESULTADO
Programa para el manejo silvicultural y paisajismo	Gestión trasplante de árboles: No. de árboles trasplantados / No. de árboles autorizados a trasplantes * 100	Se espera empezar las intervenciones silviculturales en el mes de Marzo
	Gestión en la tala de árboles: No. de árboles talados / No. de árboles autorizados para talar * 100	Se espera empezar las intervenciones silviculturales en el mes de Marzo

CONSORCIO VIAL GS 2019
NIT: 901.323.142-2

6. CONCLUSIONES

- El contratista Ingevias S.A.S, tomo las sugerencias dadas por la interventoría en cuanto al manejo de paisajismo, cerramientos, se evidencia las jornadas de aseo y limpieza y se cumple con la actividad de capacitar al personal de mano de obra mensual en los temas establecidos en el cronograma.

- El contratista Ingevías S.A.S ha estado activo en los trámites del componente ambiental sobre los permisos ambientales (aprovechamiento forestal y vertimiento y ocupación de cauce) que se requieren en el desarrollo de la obra ante la autoridad ambiental CORNARE.
 → Solo se tramitó una ocupación

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

Dirección Calle 32 EE Nº 76-131 Laureles Teléfono: 403-88-80 Ext. 201 Medellín Colombia
E-mail: gerencia@gedima.com.co

OBSERVACIÓN DE ARCHIVO Y ESCANEO

EN ESTE FOLIO VA UN DVD/Cd

